

C	45 400				JATL	
	La port to	AD	EM	OAIW	IENT(	) 1
		4 4	mili	0 202	h	
		1 8	- 1	-2		
1देव	cibido		11	2		Н
- Juliano	n. N°	5	50	15:	3	C.E

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre los avances de la investigación el robo de aceite vegetal en el predio de la empresa Vicentin en la localidad de Ricardone, departamento San Lorenzo, denunciado en septiembre de 2023 y si los indicios remitirán a funcionarios de algunas comunas de la zona como posibles integrantes de una asociación ilícita, según informan algunos medios de comunicación regionales.

Carlos del Frade Diputado Provincial.



## **FUNDAMENTOS**

## Señora Presidenta:

El periodista Fabián Haedo en sus programas en redes digitales, "Impacto en la red", sostiene que las acciones que determinaron el inicio de la investigación sobre un robo perpetrado de aceite vegetal en la empresa Vicentin ubicada en la localidad de Ricardone, departamento San Lorenzo, podría tener como partícipes a funcionarios de localidades cercanas en esta asociación ilícita que debió generar maniobras durante años.

De allí la necesidad de saber algunos datos más sobre este hecho que fue denunciado en septiembre de 2023.

En aquel momento, la Agencia de Criminalidad Organizada del Ministerio Público de la Acusación (MPA) inició la investigación por el robo de aceite vegetal en el predio que la empresa Vicentin posee en Ricardone, a partir de un incendio originado en un galpón ubicado a la vera de la ruta A012 y el hallazgo de una cañería clandestina donde al parecer hurtaban el fluido.

Los fiscales Luis Schiappa Pietra y Matías Edery de esa dependencia ordenaron siete allanamientos en Ricardone y San Lorenzo, en los cuales identificaron a sospechosos de la maniobra fraudulenta y secuestraron teléfonos celulares, dispositivos electrónicos y camiones con tanques cisternas, mientras agentes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaban pericias.

Según trascendió, los pesquisas hallaron una cañería con un pozo de tres metros de profundidad tras extraer un chapón que se encontraba debajo de un contenedor. Ante el peligro de derrumbe de esa obra precaria, los bomberos suspendieron las pericias por peligro de derrumbe, mientras los fiscales buscan ingenieros para continuar con las medidas.

La investigación comenzó tras un siniestro perpetrado en un galpón ubicado en la zona sur de San Lorenzo, mientras que en avenida Cafferata al 600, de Ricardone, se encuentra el centro de acopio de aceite vegetal del cual hurtaban el líquido a través de la avería en el caño, según pudieron establecer los fiscales.

Más allá de aquellos informes iniciales, es fundamental para este bloque, saber qué tipo de avances ha presentado la causa.



Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade Diputado Provincial.